

ACTA N<sup>o</sup> 5 CON CARACTER DE SESION ORDINARIA N<sup>o</sup> 3  
DEL R. AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACION  
2021 - 2024

Aldama, Tamaulipas a 12 de Noviembre de 2021

--- En uso de la palabra el Lic. Leonel Lara Yañez, -  
Secretario del R. Ayuntamiento de Aldama, Tam, da inicio  
siendo las 9:05 horas del día 12 de noviembre de 2021,  
reunidas en la sala de Cabildo de esta Presidencia -  
Municipal. Para llevar a efecto la Tercera Sesión Ordinaria  
de cabildo y con fundamento en los artículos 115 de  
la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,  
130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado  
de Tamaulipas, 1, 26, 42, 43, 44, 49 fracción IX y 55  
fracción VII del Código Municipal para el Estado de -  
Tamaulipas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quorum legal y  
apertura de la sesión.
- 2.- Lectura síntesis del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra el Lic. Leonel Lara Yañez, prosiguió  
a realizar el pase de lista de quienes integran el Cabildo.

- Presidente Municipal Dr. Alejandro García Barrientos,  
Presente.
- Primer Síndico Karla Daniela Castillo Calderas,  
Presente.
- Segundo Síndico Carlos Heriberto Vargas Villafuerte,  
Presente.
- Primer Regidor Elsa Aguirre, Presente
- Segundo Regidor José Guadalupe González de Leija,  
Presente.
- Tercer Regidor Felicitas Medellín García, Presente.
- Cuarto Regidor Francisco Javier Salas Jiménez, Presente.

- Quinto Regidor Elizabeth Yáñez Galván, Presente.
- Sexto Regidor Susana Avalos López, Presente.
- Séptimo Regidor Rodrigo Sánchez Gallardo, Presente.
- Octavo Regidor Gemma María Guadalupe Esquivel Álvarez, Presente.

Ciudadano Presidente Municipal, después de haber pasado lista, le informo que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de este Cabildo, por lo que existe quorum legal para dar inicio a la presente sesión.

--- Siguiente punto del orden del día, lectura síntesis del Acta de la sesión anterior que fue la Sesión Ordinaria número dos, que se llevó a efecto el día 25 de Octubre de 2021, en la que se tomaron los siguientes puntos de acuerdo.

- Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, que fue aprobada por unanimidad por la cantidad de \$117,896,000. lo cual se le proporcionó al Tesorero para que hiciera lo correspondiente, para que se enviara al Congreso para su aprobación, lo cual ya fue resuelto.
- El Presidente Municipal manifestó que ha venido realizando rehabilitaciones de parques y Jardines y rehabilitación de unidades deportivas, lo cual puso a su consideración y fue aprobada por unanimidad de votos la rehabilitación de Parques y Jardines y Unidades deportivas.
- El Presidente Municipal hizo uso de la palabra exponiendo al Cabildo lo siguiente: Quiero pedir su aprobación para la realización de aportaciones para la asistencia social al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, en este mes no se le pudo aportar nada para las acciones que lleva a cabo y a partir del siguiente mes fue considerado un monto de \$ 150,000.00 pesos mensuales para las acciones que ahí se determinen, la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.
- Así mismo haciendo uso de la palabra el Presidente

Municipal expuso que es importantísimo para el manejo diario la aprobación de una caja chica, que es prácticamente lo mismo que tenía la administración anterior por \$ 350,000.00 pesos mensuales y les expuso que si estaban de acuerdo y si tenían algún comentario para que lo expusieran, para la función diaria que puede ser para gastos de gasolina, gastos de ambulancia y gastos de otras necesidades, y manifestó de una comunidad que estaba requiriendo de una bomba sumergible, a lo cual la Regidora Susana expresó si como Regidores también iban a tener acceso a caja chica o alguna participación para de repente se les acercara alguna persona para alguna necesidad, iban a tener ellos participación para apoyar a las personas, a lo cual el Presidente expuso que solamente con él, ustedes podrían hablarle de la necesidad de las personas y se vería la manera de canalizarla ya sea al DIF y de inmediato también se atendería a las necesidades de la población, se somete a votación la propuesta realizada por el Presidente, para la autorización de la caja chica, lo cual fue aprobado por Unanimidad.

- Siguiendo punto, se presentó la relación de Padrón de Proveedores autorizado para la realización de compras y servicios del Ayuntamiento, lo cual hay unos proveedores todavía que están pendientes de enviar documentación para ser integrados, ya está la relación más sin embargo falta que traigan la documentación del expediente, para que se meta a Transparencia también.

Es cuanto se llevó a cabo en la reunión anterior.

--- Continúa con el uso de la palabra el Lic. Leonel Lara Yañez, Secretario del R. Ayuntamiento: Como siguiente punto del orden del día pasamos a ASUNTOS GENERALES, se les va hacer mención del Fondo de Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento

Municipal, Fondo de Hidrocarburos Terrestres y Fondo de Hidrocarburos Marítimos.

--- Toma la palabra el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; El primer punto que quiero someter a su consideración es el Programa de Obra Pública que contiene la planeación del recurso correspondiente de los meses de octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2021, correspondiente a los fondos de inversión del Municipio de Aldama, Tamaulipas, bajo los siguientes conceptos.

#### FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PROPUESTA DE OBRA FAIS-FISMUN 2021

- Rehabilitación de 16.35 km. de camino de la Carretera Federal Estación Manue Soto la Marina al Ej. Piedras Negras al Ej. El Olivo y del Ej. El Olivo al Ej. El Plomo en el Mpio. de Aldama, Tam., con un costo de \$1,952,843.00 (Un Millon Novecientos Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos).

#### FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PROPUESTA DE OBRA FORTAMUN 2021

- Rehabilitación de la Presidencia Municipal y el DIF Municipal de Aldama, Tam., en la Primera etapa, en una superficie de 1,024 metros cuadrados, con un costo de \$1,200,000.00 (Un Millon Doscientos Mil Pesos).

#### FONDO DE HIDROCARBUROS TERRESTRE PROPUESTA DE OBRA HIDROCARBUROS TERRESTRE 2021

- Rehabilitación de 2.3 kilómetros de camino rural, de la cabecera Municipal a la entrada del Rastro en el Municipio de Aldama, Tamaulipas. Siendo 2,300.00 (Dos Mil Trescientos) metros lineales, con un costo de \$ 274,658.80 (Doscientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos 80/100 N.N.).

FONDO DE HIDROCARBUROS MARITIMO  
PROPUESTA DE OBRA HIDROCARBUROS MARITIMO 2021

- Rehabilitación de 8.0 kilómetros de carretera Federal Estación Manuel - Soto La Marina, al Ejido Francisco Villa del Municipio de Aldama, Tam. siendo 8,000.00 metros lineales, con un costo de \$ 935,801.00 (Novecientos Treinta y Cinco Mil - Ochocientos Un Pesos).

Les pido su aprobación para esta planeación del programa de obra pública que queremos llevar a cabo en el Municipio a partir del mes de octubre a diciembre de este año, con cargo a los Fondos de Infraestructura Social Municipal, Fondo de Fortalecimiento Municipal, Hidrocarburos Terrestre y Marítimo del ejercicio fiscal 2021.

Esto es lo que dispondríamos de estos fondos, si hay algún comentario o si gustan lo sometemos a votación

--- Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del R. Ayuntamiento Solicito al Cabildo manifiesten su voto en relación a las propuestas de obra expuestas por el Presidente Municipal. Una vez analizadas, fueron aprobados por unanimidad de votos por los integrantes del Cabildo.

--- Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Dr. Alejandro García Barricentos. Como segundo punto quiero informarles que se solicitó la subdivisión de un predio propiedad del Gobierno del Estado, con una superficie total de 9-48-20 hectáreas, para la construcción del nuevo Hospital General de Aldama, Tamaulipas, ubicado en el polígono rustico, sito en la carretera Nacional Estación Manuel - Soto La Marina km. 35 en este Municipio, para lo cual se requiere una superficie de 5-00-00 hectáreas para la construcción del inmueble y superficie que será donada al Servicio de Salud de Tamaulipas para una Unidad Hospitalaria, si me permiten nada más amplie un poco más la información. Yo hice un proyecto para hacer un hospital mas grande,

lo comenté con el Gobernador y hay posibilidades, van muy bien las cosas, de que consigamos un hospital de 30 camas, con rayos X, con ultrasonido, con todo el equipamiento, dos áreas de quirófano, el área de urgencias y tiene otras bondades, y además no solamente con el equipamiento, al menos la solicitud así va, sino también el recurso humano, pero la falta de personal se contrataría cuando eso sea, por parte del Gobierno Federal, porque va a ser un Hospital General y los Generales son asignados a la federación y es una inversión tripartita la mayoría un 53% lo pone la federación, el resto lo pone el Estado y el Municipio viene poniendo un 2 o 3%, muy frecuentemente tiene que ser por los servicios que se meten a las instalaciones el agua, el drenaje, la pavimentación de los estacionamientos porque eso no viene incluido, aunque sea un terreno estatal corresponde al Cabildo que me autoricen la subdivisión para ese hospital y mandar lo que diga a libro, agregarlo al expediente y que podamos seguir con el trámite de gestión del hospital, ¿no sé qué les parece si están de acuerdo?

--- En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Leonel Lara Yáñez; somete a consideración del Cabildo la propuesta realizada por el Presidente Municipal, para la subdivisión de un predio con una superficie total de 9-48-20 hectáreas, propiedad del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de una unidad hospitalaria para lo cual se requieren de 5-00-00 hectáreas, que serán donadas al Servicio de Salud de Tamaulipas. Una vez que el cabildo analizó dicha propuesta, es aprobada por unanimidad.

--- Hace uso de la palabra el Dr. Alejandro García Barrón Presidente Municipal; como punto número tres, solicita autorización para el cambio de uso de suelo de la parte proporcional que corresponde al municipio, del terreno ubicado en la Playa Dos, del Poblado Barra del Tordo, mismo que contará con áreas en el ramo hotelero,

restaurantero, de servicios, de comercio, de esparcimiento y de áreas verdes. Aquí también les quiero aumentar la información, lo que nosotros hacemos aquí es el cambio de uso de suelo, eso no garantiza la concesión, pero ya es el primer paso para poder tener una concesión a futuro, hay gente que yo les pedí la vez pasada que quiero autorizar, gente que ya tiene muchos años ahí y quienes se acercaron y entran en el proceso de regularizar son siete personas, María Guadalupe Sánchez Mata, Marcelina Orta Coronado, Sonia González Nicasio, Claudio Silva Torres, Edgar - Silva Lozoya, José Baltazar García Orta y Ana Lili Gómez Rodríguez, pero no quiere decir que vamos a bloquear al resto que esté ahí, no, a todos se les va ayudar, nada más que son procesos que la misma PROFEPA y SEMARNAT nos van a ir marcando, entonces quiero someterlo a votación de ustedes, porque el plan ahí va en forma muy cuidadosa, presentarles a futuro el plano donde quedaría la zona hotelera, donde quedaría algún área de vivienda, algún área de ecología, todo lo que tiene que ver con servicios y en su momento ahí se van a abrir solares dentro de ese mismo proyecto, que aquí lo vamos a autorizar pero de forma ordenada, yo no soy autoridad para dar un terreno en área federal, por esto yo quiero presentar esa regularización, si se le tuviera que dar facilidades a la gente de ahí, está bien, nada más que si va haber ciertas requisitos, es mi recomendación, entonces el cambio de uso de suelo que vamos a estar otorgando va a ser en base a la solicitud que diga lo que van a hacer, porque son terrenos que son concesiones que duran 99 años, entonces no sé si estén de acuerdo con eso.

--- Lic. Leonel Lara Yañez, Secretario del R. Ayuntamiento: Se somete a votación la propuesta hecha por el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; y una vez que el Cabildo la analiza, se aprueba por unanimidad se autorice el cambio de uso de suelo de la parte proporcional que corresponde al Municipio, del Terreno ubicado en la Playa Dos, del Poblado Barra del Tordo.

--- Continuando con el uso de la voz, el Presidente Municipal, Dr. Alejandro García Barrientos, comenta: Quiero pedir su autorización porque ya estamos en tiempo de empezar a visualizar quien nos puede vender arreglos navideños, para poder arreglar la plaza principal y otros lugares, porque entiendo que no es un gasto ordinario pero si hay que comprar, por lo que solicito su autorización para los gastos que se puedan requerir en el arreglo navideño, como son: decoración de pinos navideños, decoración e iluminación de plazas, edificios y avenidas públicas, etc., cuidando el presupuesto que tengamos, sin exagerar las cosas que podamos hacer.

--- Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Leonel Lara Yañez: pone a su consideración la solicitud realizada por el Presidente Municipal, sobre la autorización de gastos para el arreglo navideño, manifestándose todos los integrantes del Cabildo a favor de dicha propuesta.

--- El C. Presidente Municipal, Dr. Alejandro García Barrientos, informa al cabildo lo siguiente: Autorización del recurso económico que solicitó la Asociación Ganadera para el evento de toreros de Brangus, donde habrá -- participación de lo recaudado para el Sistema DIF, les amplió la información de esto, la Ganadera solicitó \$ 71,952.18 (Setenta y Un Mil Novecientos Cincuenta y Dos Pesos 18/100 M.N.) para cubrir el evento y \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos) para renta de mobiliario, este evento ya pasó yo autoricé eso en este evento por dos razones, primero porque para mí es de sumo interés fortalecer las actividades ganaderas del Municipio, yo quiero trabajar y aterrizar recursos para el campo -- porque realmente a través de la ganadera es de quien llegan las cosas, ya no hay proyectos productivos, ya no hay beneficios, quiero llegar yo con el Médico -- Liberato, Presidente de la Ganadera, para que busquemos como, que no solamente a los socios se les brinde o

se les venda el insumo de los que llegan por los diferentes proyectos, entonces hemos trabajado de la mano en estos días, la idea es fortalecer al campo en lo general, pero la razón es porque este es un evento Regional pero en algunos puntos posiciona a Aldama a nivel Nacional como área ganadera o como la capital ganadera de Tamaulipas, no quiero que Aldama pierda ese rango, pero además de eso les dije ¿Qué más nos puede a nosotros beneficiar? y nos dicen del porcentaje que se venda de los toros te lo regalamos para el DIF, va a ser entre \$30,000 y \$60,000 pesos, depende de lo que cobren, ya se hizo el protocolo, el cheque no ha llegado pero nos van a dar \$49,000.00 (Cuarenta y Nueve Mil Pesos), realmente la inversión fue casi de \$50,000 pesos, pero es una forma de entablar relación con la Ganadera, el Municipio y coordinar acciones con la gente del campo, porque todo llega a la Ganadera, no le llega al pequeño productor, o que no esté registrado, vamos a buscar estrategias, concientizar de que es importante que los recursos estatales incluso alguno que otro federal, pues aterrice a la gente que no está registrada ahí, no está abierto todavía así, pero voy en ese camino. Yo les pediría su respaldo, ya lo hice porque no había una sesión previa y era una decisión que se tenía que tomar, les pido si me permiten que me respalden con eso, yo se los agradezco, pido que lo sometamos a votación.

--- Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del R. Ayuntamiento  
Se pone a su consideración la petición realizada por el Presidente Municipal, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. El Cabildo aprueba por unanimidad de votos dicha propuesta.

--- Continuando con el uso de la voz el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal, hace mención: Quiero informarles que se ha acercado gente que quiere rentar el Auditorio, si quisiera rentarlo para que entren ingresos al Ayuntamiento, entonces quiero pedir su

autorización, ya se hizo el costo beneficio, no es -  
barato el prender los climas de ahí, tenerlo limpio,  
si se requieren gastos, ahora viene la etapa de -  
diciembre en que la gente lo está solicitando mucho  
quiero ponerlo a su consideración para sacarle utilidad  
siempre y cuando nos reditúe, de sacar un precio tampoco  
tan alto pero si que deje algo por cada renta, según me  
han dicho los electricistas, entre 6 y 8 mil pesos se  
gasta el usarlo más o menos 6 horas, entonces si  
es caro, por eso también si se tiene que cobrar, las  
graduaciones grandes que se llevan 4 a 6 horas y o sea  
de perdido los gastos, pero un evento de entrega de -  
papeles que sea gratis, pago como corresponde hacerlo  
en Tesorería, lo someto a su consideración.

--- Lic. Leonel Lara Yáñez; Se somete a consideración  
la propuesta realizada por el Presidente Municipal, y una  
vez analizada y discutida por parte del Cabildo, se -  
acuerda que los cobros por renta del Auditorio Municipal  
queden de la siguiente manera: Eventos sociales o de  
negocio \$ 20,000.00 pesos, graduaciones con baile de  
4 a 6 horas de duración \$ 12,000.00 pesos, en ceremonias  
escolares con 2 horas de duración será gratuito, aportando  
unicamente la limpieza del lugar. Siendo aprobado  
por unanimidad de votos.

--- Continúa con el uso de la voz el C. Presidente -  
Municipal, Dr. Alejandro García Barrientos: Hay otro  
tema que es importante, han venido varias personas  
pero alguien que me llamo la atención, un empresario  
para hacer eventos grandes pero como negocio, les  
voy a explicar como, el trae un artista, empezar con  
artistas no muy famosos pero conocidos, que cobran  
\$ 120,000.00 pesos, el pone \$ 60,000.- y yo \$ 60,000.-  
y la utilidad dividirla entre dos, para el municipio, -  
puede traer comediantes, grupos musicales, desde  
pequeños hasta grandes, pero en lo personal la idea  
es traer ahorita que nos permite digamos el tiempo,  
por la cuestión sanitaria, empezar a traer ese tipo de

actividades aquí a Aldama, pero con beneficio para el Municipio, ahí obviamente la idea es sacar los \$ 20,000.00 de renta o por lo menos los \$ 8,000.00 que nos gastamos y que nos quede, debe quedar lo del gasto del lugar, más el gasto y la utilidad ingresarlo a Tesorería y como lo hemos manejado de una forma muy transparente, yo les pediría a todos ustedes que se involucren en este tipo de actividades, que me ayuden a organizar, ¿Qué les parece?

--- Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del R. Ayuntamiento: Una vez escuchada la propuesta hecha por el Presidente Municipal, se pone a su consideración, los que estén a favor sírvanse manifestarlo. El Cabildo aprueba por unanimidad de votos la propuesta realizada por el Presidente Municipal.

--- En uso de la palabra el Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; propone al Cabildo lo siguiente: Quiero poner a su consideración que los donativos que reciba el DIF, la recaudación de los baños y de los palapas de la playa, los pueda utilizar el DIF para donativos de la gente.

--- Lic. Leonel Lara Yáñez: Se somete a votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, aprobándose por unanimidad de votos por parte del Cabildo.

--- El Dr. Alejandro García Barrientos, Presidente Municipal; hace uso de la voz y expone: Quiero pedir su autorización para el retiro de murales en lugares públicos y en especial la casa de la cultura, a la cual no se le ha dado el punto que quiero darle de belleza, yo he querido pintar de color blanco todos los espacios por fuera e incluso por dentro, con la intención de no lastimar a nadie, respetando las ideologías partidistas de cada persona, podemos dialogar, debatir cualquier tema siempre en un plan propositivo, no era la intención lastimar a


una persona en particular, pero por fuera todos los edificios los voy a pintar de blanco y les pido también esta vez su autorización, y específicamente ese mural en particular no tiene un fin que sume hacia la cultura, es algo muy contrastante, no tiene lo que yo quiero transmitir culturalmente hablando, quiero cosas más tradicionales, les pido su autorización para esto, ¿Por qué? Porque yo tengo que generar cultura y sobre todo fortalecer los valores y el tejido social en el Municipio, la intención es darle color, identidad, indistintamente de cuestiones ideológicas, no pretendo cambiar el nombre de la Biblioteca, no pretendo quitar una placa que al Maestro Noé le posieron.

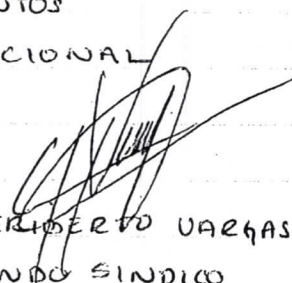
--- El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Leonel Lara Yáñez manifiesta: Una vez escuchado lo expuesto por el Presidente Municipal, se pone a su consideración. El Cabildo por su parte aprueba por unanimidad de votos dicha propuesta.

--- El Presidente Municipal presenta al Cabildo el Proyecto de Código de Ética que regirá a esta Administración y después de analizarlo es aprobado por unanimidad, formando parte de esta acta como anexo.

--- Continúa con el uso de la palabra el Lic. Leonel Lara Yáñez, Secretario del R. Ayuntamiento: Una vez agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día 12 de Noviembre del 2021, declarándose válidos los acuerdos tomados y firmando al calce los que en ella intervinieron.

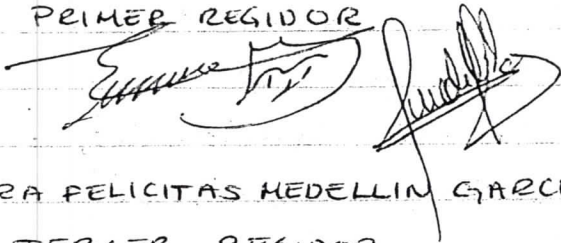
  
DR. ALEJANDRO GARCIA BARRIENTOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
C. KARLA DANIELA CASTILLO BALDERAS  
PRIMER SINDICO

  
C. CARLOS HERIBERTO VARGAS VILAFU  
SEGUNDO SINDICO

C. ELSA AGUIRRE

PRIMER REGIDOR



PROFRA FELICITAS MEDELLIN GARCIA  
TERCER REGIDOR

Jose Gff. Gu. de Leija

DR. JOSE GUADALUPE GONZALEZ DE LEIJA

SEGUNDO REGIDOR



C. FRANCISCO JAVIER SALAS JIMENEZ  
CUARTO REGIDOR

Elizabeth Yañez G.

C. ELIZABETH YAÑEZ GALVAN

QUINTO REGIDOR

C. SUSANA AVALOS LOPEZ

SEXTO REGIDOR



Rodrigo Sanchez G.

C. RODRIGO SANCHEZ GALLARDO

SEPTIMO REGIDOR

C. GEMMA MARIA GUADALUPE ESQUINEL ALVA

OCTAVO REGIDOR



LIC. LEONEL LARA YAÑEZ

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

